

Primero Seguros, S. A. de C. V.
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2014 y 2013

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Indice

31 de diciembre de 2014 y 2013

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales.....	3 y 4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6 y 7
Estados de flujos de efectivo	8 y 9
Notas sobre los estados financieros.....	10 a 35



Dictamen de los auditores independientes

Monterrey, N.L., 2 de marzo de 2015

A la Asamblea General de Accionistas de
Primero Seguros, S. A. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Primero Seguros, S. A. de C. V (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros (véase Nota 2) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Primero Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

PricewaterhouseCoopers, S .C.

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Jorge Valdez González", is written over a horizontal line.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de auditoría

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Balances Generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	2014	2013	200		2014	2013
100 Activo			200 Pasivo			
110 Inversiones (Nota 5)			210 Reservas técnicas (Nota 9)			
111 Valores y operaciones con productos derivados			211 De riesgos en curso	\$		
112 Valores			212 Vida	50,999,407		59,841,135
113 Gubernamentales	\$ 62,346,701	\$ 61,921,814	213 Accidentes y enfermedades	50,999,407		59,841,135
114 Empresas privadas			214 Danos			
115 Tasa conocida			215 Fianzas en vigor			
116 Remita variable						
117 Extrangeros			216 De obligaciones contractuales			
118 Valuación Neta	(20,257)	151,200	217 Por siniestros y vencimientos	25,753,759		16,116,356
119 Deudores por intereses	27,908	345,078	218 Por siniestros ocurridos y no reportados	479,267		66,256
120 Dividendos por cobrar sobre títulos de capital			219 Por dividendos sobre pólizas			
121 Deterioro de valores			220 Fondos de seguros en administración	404,476		1,712,957
122 Valores restringidos			221 Por primas en depósito	26,637,502		17,895,569
123 Inversiones en valores dados en préstamo						
124 Valores restringidos	62,364,352	62,418,092	222 De previsión			
			223 Previsión			
125 Operaciones con productos derivados			224 Riesgos catastróficos	3,713		
			225 Contingencia			
126 Reportos			226 Especiales			
127 Préstamos			227 Suma de reservas técnicas	77,640,622		77,736,704
128 Sobre pólizas						
129 Con garantía				850,744		816,594
130 Quirogaratos						
131 Contratos de reaseguro financiero			228 Acreedores			
132 Descuentos y redescuentos			229 Agentes y ajustadores	2,475,763		7,684,429
133 Cartera vencida			230 Fondos en administración de pérdidas			
134 Deudores por intereses			231 Acreedores por responsabilidades de fianzas	8,845,642		10,053,247
135 (-) Estimación para castigos			232 Diversos	11,321,405		17,737,676
			233 Reaseguradores y realizadores			
136 Inmobiliarias			234 Instituciones de seguros y fianzas	629,209		
137 Inmuebles			235 Depósitos retenidos	3,883,559		1,291,065
138 Valuación neta			236 Otras participaciones			
139 (-) Depreciación			237 Intermediarios de reaseguro y realianzamiento			
	62,354,352	62,418,092	238 Operaciones con productos derivados	4,512,768		1,291,065
140 Suma de inversiones						
			239 Financiamientos obtenidos			
141 Disponibilidad			240 Emisión de deuda			
142 Caja y bancos	4,075,475	1,034,898	241 Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones			
			242 Otros títulos de crédito			
143 Deudores	35,891,198	47,806,562	243 Contratos de reaseguro financiero			
144 Por primas (Nota 6)						
145 Agentes y ajustadores	154,871	222,659	244 Otros pasivos			
146 Documentos por cobrar	247,723	752,761	245 Provisiones para la participación de utilidades al personal	10,499,360		12,244,954
147 Préstamos al personal	9,078,088	6,777,046	246 Provisiones para el pago de impuestos (Nota 11)	1,287,400		1,405,886
148 Otros	75,000		247 Otras obligaciones	11,786,760		13,650,820
149 (-) Estimación para castigos	45,296,880	55,559,028	248 Créditos diferidos			
150 Reaseguradores y realizadores						
151 Instituciones de seguros y fianzas						
152 Depósitos retenidos	5,645,145	1,849,518	300 Capital (Nota 10)			
153 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	957,976	2,627,804	310 Capital o fondo social pagado			
154 Otras participaciones de reaseguradores por riesgos en curso	3,691,513		311 Capital o fondo social	104,041,384		58,979,285
155 Intermediarios de reaseguro y realianzamiento			312 Capital o fondo no suscrito			
156 Participación de realizadores en la reserva de fianzas en vigor			313 Capital o fondo no exhibido			
157 (-) Estimación para castigos			314 Acciones propias recompradas			
158 (-) Estimación para castigos			315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital			
	10,294,634	4,477,322				
				104,041,384		58,979,285

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Balances Generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

159	Inversiones permanentes			316	Reservas		
160	Subsidiarias	-	-	317	Legal	359,868	556,953
161	Asociados	-	-	318	Para adquisición de acciones propias	-	-
162	Otras inversiones permanentes	-	-	319	Otras	359,868	556,953
163	Otros activos (Nota 7)			320	Superávit por valuación	-	-
164	Mobiliario y equipo	10,243,570	1,833,157	321	Subsidiarias	-	-
165	Activos adjudicados	-	-	322	Resultados de ejercicios anteriores	-	(10,725,632)
166	Diversos	31,667,961	19,964,076	324	Resultado neto del ejercicio	(44,100,529)	(12,909,353)
167	Gastos amortizables	3,673,887	3,673,887	325	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
168	Amortización	1,193,737	826,348		Suma del capital	60,300,723	35,901,23
169	Activos intangibles	-	-		Suma del pasivo y capital	166,413,022	147,134,112
170	Productos derivados	44,391,681	23,644,771				
		<u>\$166,413,022</u>	<u>\$147,134,112</u>				
	Suma del activo						

Cuentas de orden:		2014	2013
810	Valores en depósito	-	-
820	Fondos en administración	-	-
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	-	-
840	Garantías en recuperación por fianzas expedidas	-	-
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-
860	Reclamaciones contingentes	-	-
870	Reclamaciones pagadas y canceladas	-	-
875	Reclamaciones carceoladas	-	-
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	85,173,787	32,582,295
890	Pérdida fiscal por amortizar	-	-
900	Reserva por constituir plobligaciones laborales al retiro	180,005,345	105,196,333
910	Cuentas de registro	-	-
920	Operaciones con productos derivados	-	-
921	Operaciones con valores otorgados en préstamos	-	-
922	Garantías recibidas por derivados	-	-
923	Garantías recibidas en reportos	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0 en 2014 en moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica http://www.primoseguros.com/infolin_autos.php

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C. P. C. Jorge Valdez González, miembro de la Sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragozo, de la Sociedad Consultores Asociados de México, S. A. de C. V.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: http://www.primoseguros.com/infolin_autos.php, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014.

Director General
Adrián Mauricio Hernández Cerón

Subdirector de Administración y Finanzas
José Manuel Muro Hernández

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

		2014	2013
400	Primas		
410	Emitidas	\$ 117,023,952	\$ 137,724,236
420	(-) Cedidas	<u>1,411,272</u>	-
430	De retención	115,612,680	137,724,236
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(9,826,828)</u>	<u>(9,935,786)</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>125,439,508</u>	<u>147,660,022</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	22,699,553	27,584,177
480	Compensaciones adicionales a agentes	2,284,289	4,210,732
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	297,134	-
510	Cobertura de exceso de pérdida	4,382,937	2,764,625
520	Otros	<u>2,570,491</u>	<u>4,278,298</u>
		<u>31,640,136</u>	<u>38,837,832</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	123,852,725	114,264,040
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,557,235)	(2,867,428)
560	Reclamaciones	-	-
		<u>122,295,490</u>	<u>111,396,612</u>
570	(Pérdida) utilidad técnica	<u>(28,496,118)</u>	<u>(2,574,422)</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos	3,713	-
600	Reserva de previsión	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-
620	Otras reservas	-	-
		<u>3,713</u>	-
625	Resultado por operaciones análogas y conexas	<u>1,527,589</u>	-
630	(Pérdida) utilidad bruta	<u>(26,972,242)</u>	<u>(2,574,422)</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	1,139,695	7,005,724
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	29,161,174	7,527,857
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,820,800</u>	<u>745,129</u>
		<u>32,121,669</u>	<u>15,278,710</u>
680	(Pérdida) utilidad de operación	<u>(59,093,911)</u>	<u>(17,853,132)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	(1,501,239)	1,435,891
710	Por venta de inversiones	-	-
720	Por valuación de inversiones	(208,116)	(169,258)
730	Por recargo sobre primas	2,061,589	2,370,718
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-
770	Otros	44,471	18,920
780	Resultado cambiario	(11,444)	-
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	-
		<u>385,261</u>	<u>3,656,271</u>
795	Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-
800	(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la utilidad	(58,708,650)	(14,196,861)
810	(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 11)	<u>14,608,121</u>	<u>(1,287,508)</u>
840	Utilidad antes de operaciones discontinuadas	(44,100,529)	(12,909,353)
850	Operaciones discontinuadas	-	-
860	Resultado neto del ejercicio	<u>(\$ 44,100,529)</u>	<u>(\$ 12,909,353)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas oficial en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Adrian Mauricio Hernández Cerón

Contador General
José Manuel Muro Hernández

Primero Seguros, S. A. de C. V.
Estados de Variaciones en el Capital Contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Nota 10)

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	Capital contribuido		Capital ganado				Superávit o déficit por valuación	Total capital contable	
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto del ejercicio	Inversiones permanentes			Participación en otras cuentas de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 95,780,641	\$ -	\$ 1,462,804	(\$ 47,163,092)	\$ 1,970,842	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52,031,195
Sustitución de estados financieros. (Véase Nota 2)	-	-	-	(10,725,632)	-	-	-	-	(10,725,632)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	197,085	1,773,757	(1,970,842)	-	-	-	7,400,000
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	45,389,335	-	-	-	-	105,043
Aumento de capital social	7,400,000	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(44,181,356)	-	(1,102,936)	-	-	-	-	-	(3,220,590)
Total	(36,781,356)	-	(905,851)	36,437,460	(1,970,842)	-	-	-	(17,660,081)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(17,660,081)	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(17,660,081)	-	-	-	(17,660,081)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	58,979,285	-	556,953	(10,725,632)	(17,660,081)	-	-	-	31,150,524
Sustitución de estados financieros. (Véase Nota 2)	-	-	-	-	4,750,728	-	-	-	4,750,728
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	68,500,000	-	-	-	-	-	-	-	68,500,000
Capitalización de utilidades	(23,437,901)	-	(197,085)	10,725,632	12,909,353	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	45,062,099	-	(197,085)	10,725,632	17,660,081	-	-	-	73,250,728

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Nota 10)

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	(44,100,529)	-	-	-	-	-	(44,100,529)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	(44,100,529)	-	-	-	-	-	(44,100,529)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$104,041,384	\$ -	\$ 359,868	(\$ 44,100,529)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,300,723

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Adrian Mauricio Hernández Cerón

Subdirector de Administración y Finanzas
José Manuel Muro Hernández

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

Operación	2014	2013
Resultado neto del ejercicio	(\$ 44,100,529)	(\$ 17,660,081)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	8,209	27,864
Estimación para castigo o difícil cobro	(5,933,559)	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	1,820,800	745,129
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(96,083)	(5,772,746)
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Efecto en resultados por sustitución de estados financieros	-	(4,750,727)
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>(4,200,633)</u>	<u>(9,750,480)</u>
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	55,531	2,943,083
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en inversiones por obligaciones laborales	-	-
Cambio en primas por cobrar	11,915,364	14,160,337
Cambio en deudores	4,280,343	3,314,855
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(2,595,607)	(3,044,595)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en gastos amortizables	-	-
Cambio en otros activos operativos	(12,703,885)	(6,790,723)
Cambio en reserva para obligaciones laborales	-	-
Cambio en acreedores	-	-
Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras (pasivo)	-	-
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en financiamientos obtenidos (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(9,205,396)	4,251,968
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
	<u>(8,253,650)</u>	<u>14,834,925</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(8,904,611)	(517,173)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
	<u>(8,904,611)</u>	<u>(517,173)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	68,500,000	7,505,042
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
	<u>68,500,000</u>	<u>7,505,042</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>68,500,000</u>	<u>7,505,042</u>
Aumento (Disminución) neta de efectivo	3,040,577	(837,040)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>1,034,898</u>	<u>1,871,938</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 4,075,475</u>	<u>\$ 1,034,898</u>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Adrian Mauricio Hernández Cerón

Subdirector de Administración y Finanzas
José Manuel Muro Hernández

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la institución

Primero Seguros, S.A. de C. V. (la "Institución" o la "Compañía" en lo sucesivo), subsidiaria de Primero Promotora de Ventas, S. A. de C. V., se constituyó el 5 de abril de 1999 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y con domicilio en México, Distrito Federal.

La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar las operaciones de seguros de daños en el ramo de automóviles, incendio, terremoto, y otros riesgos catastróficos, diversos, responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas emitidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$20,343,975 y \$20,535,540, respectivamente.

La constitución de reservas técnicas tiene en su proceso, como objeto evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar los siniestros esperados. El proceso de valuación, se realiza con base en fórmulas establecidas, normas vigentes y estándares de práctica actuarial, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de seguro.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 18 de febrero de 2015, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2014 de las reservas técnicas, que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2013 también fueron dictaminados sin salvedades por actuarios independientes.

La SHCP podrá ordenar, mediante reglas de carácter general, la constitución de reservas técnicas especiales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de las instituciones.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Las instituciones de seguros deben contar con un Capital Mínimo de Garantía (CMG) sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros que se pudieran derivar de su operación. Al 31 de diciembre de 2014, la Institución tiene una suficiencia de \$11,299,779, \$1,915,115 en 2013.

La Institución de acuerdo con el Art. 74 de la Ley tiene un plazo de 90 días naturales para solventar cualquier insuficiencia, contados a partir de la fecha de presentación del plan de regularización sometido a la aprobación de la Comisión.

Nota 2 - Bases de preparación

Marco de Información Financiera aplicable -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, mediante la Circular Modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros, Capítulos 19.5 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 19.6 “Criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera”, el cual, en términos generales, establece que se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas y las Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad” y cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
 - Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2014 y 2013, entraron en vigor los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión, las NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF:

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

A partir del 1 de enero de 2014 y 2013, la Institución adoptó de manera retrospectiva los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión, las NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, los cuales entraron en vigor a partir de la fecha que se menciona. Se considera que dichos pronunciamientos, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía

2014

Criterio contable temporal establecido por la Comisión

De acuerdo con la Disposición Séptima Transitoria de la Circular Modificatoria 14/14 de la Única de Seguros, emitida el 29 de septiembre de 2014, los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipos por siniestros ocurridos por los efectos del Huracán Odile por cuenta de los reaseguradores, deben reconocerse en el rubro de Deudores, Otros (cuenta contable Deudores Diversos, subcuenta "Anticipos por Cuenta de Reaseguradores para el Pago de Siniestros del Huracán Odile"), en el Balance General, y pueden ser considerados afectos a la cobertura del capital mínimo de garantía.

Este procedimiento será vigente hasta el 31 de marzo de 2015, por lo que a partir del 1 de Abril de 2015, el saldo que se mantenga por concepto de "Anticipos por cuenta de reaseguradores para el pago de siniestros del Huracán Odile", se debe traspasar al rubro de Instituciones de Seguros, Cuenta Corriente.

Al 31 de diciembre de 2014 la Institución no realizó el pago de siniestros del Huracán Odile.

Nuevas NIF

NIF C-11 "Capital contable". Los principales cambios son: a) requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital; b) se debe establecer que no pueden reembolsarse los anticipos para futuros aumentos de capital, antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, y c) incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital". Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas y se incorpora el concepto de subordinación.

NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros". Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF:

NIF C-5 "Pagos anticipados". Establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera y precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Interpretación a las NIF

INIF 20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. Establece cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades, los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

2013

Criterios contables

- De acuerdo con el pronunciamiento normativo establecido en la Circular Modificatoria 56/11 de la Única de Seguros, las operaciones que derivan de las primas emitidas por reaseguro tomado, como son siniestros, comisiones, compensaciones, participación de utilidades y reservas técnicas, se deben registrar al mes siguiente en que se hayan efectuado. Anteriormente estas operaciones se reconocían cuando se recibían los estados de cuenta de la Institución cedente, generalmente tres meses después de que la operación había sido pactada por la entidad cedente. Este cambio no tuvo un impacto significativo en los resultados de la Institución.

Nuevas NIF

- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Modifica la definición de control, para establecer que “una entidad controla a otra en la que participa cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Se introducen los conceptos de “derechos protectores”, “principal”, “agente” y “entidad estructurada” y se elimina el concepto de “entidad con propósito específico (EPE)”, dentro de la evaluación de influencia significativa y de control.
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Se modifica el nombre de la NIF para hacerlo consistente con sus objetivos y alcance nuevos, que incluyen ahora también a los negocios conjuntos. Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación. Se elimina el concepto de “EPE” y en su lugar se introduce el término de “entidad estructurada” para identificar la existencia de control, control conjunto o influencia significativa. Esta nueva NIF requiere más revelaciones que la anterior que se deroga.
- NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”. Establece la definición de un acuerdo con control conjunto y menciona que existen dos tipos: operación conjunta y negocio conjunto. Puntualiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo. Establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este como una inversión permanente y debe ser valuado con base en el método de participación.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Mejoras a las NIF

- NIF C-5- “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”. Establece que los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente, aplicándose a resultados con base en el método de interés efectivo. Anteriormente se establecía que dichos gastos debían reconocerse como cargos diferidos y por lo tanto se reconocía un activo por los gastos de emisión en diferentes rubros del estado de situación financiera.
- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Aclara que el reconocimiento contable de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo y que se reconocen directamente en un rubro del capital contable, los impuestos relacionados también deben reconocerse directamente en dicho rubro del capital contable. Antes sólo se hacía referencia a los relacionados con otros resultados integrales.
- Boletín D-5 “Arrendamientos”. Establece que los costos directos iniciales (costos incurridos directamente asociados con la negociación y consumación del arrendamiento) deben reconocerse conforme se devengan, considerando que se obtiene un beneficio a través del tiempo por los mismos.
- NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisa el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”. Elimina el concepto de partidas no ordinarias del estado de resultado integral.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Precisa la presentación del efecto acumulado por conversión asociado con la participación no controladora.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Incluye en los indicios de deterioro, el impacto potencial de un aumento importante en las tasas de interés de mercado.

Autorización de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2015 y el 24 de enero de 2014, respectivamente, por el Consejo de Administración de la Institución.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Durante 2014 mediante oficio número 06-367-III-4.2/12990 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ordenó modificar ciertos rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de la Institución como se muestra a continuación:

	Saldos originalmente reportados de <u>2013</u>	<u>Ajustes</u>	Saldos ajustados de <u>2013</u>
	<u>Balance General</u>		
Deudores:			
Otros	\$ 12,785,605	(\$ 6,008,559)	\$ 6,777,046
Reaseguradores y reafianzadores:			
Otras participaciones	2,594,150	33,654	2,627,804
Capital Contable:			
Resultados de ejercicios anteriores	-	10,725,632	10,725,632
	<u>Estado de Resultados</u>		
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional:	(2,833,774)	(33,654)	(2,867,428)
Gastos de operación - Neto:			
Gastos administrativos y operativos	<u>\$ 11,722,798</u>	<u>(\$ 4,717,073)</u>	<u>\$ 7,005,724</u>

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha incluyen las modificaciones antes mencionadas, por lo que difieren de los originalmente reportados, en lo que corresponde a estos rubros.

Nota 3 - Resumen de los criterios contables significativos

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables emitidos por la Comisión, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Moneda de registro, funcional y de informe -

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Efecto de la inflación en la información financiera -

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según se indica:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Del año	4.08%	3.97%
Acumulada en los últimos tres años	11.62%	11.36%

a. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento; y en títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. (Véase Nota 5)

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valor carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

Títulos de deuda

i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo a determinaciones técnicas de valor razonable.

ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del título y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

iii. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se reclasifica a disponibles para su venta.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

b. Deudor por primas

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

c. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores, representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

d. El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumulada.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 7.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existe indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2014 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

- e. Conforme lo requiere la Comisión, la estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:
 - i) Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
 - ii) Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, se estiman en su totalidad.
 - iii) Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

Las estimaciones para castigos se reconocen en resultados dentro del rubro de Gastos administrativos y operativos.

- f. Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por concepto de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, su crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros, así como los estándares de práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

- g. La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

- h. La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución, y que no se ha liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

- i. La reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros, en el periodo en que ocurren, independientemente de cuándo se conozcan.

- j. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación por la Administración.
- k. El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.
- l. El reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2014 y 2013 la Institución no causó PTU.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

- m. Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación.

La Institución tiene establecidos como planes de beneficios a los empleados de contribución definida, únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

- Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, no son acumulativas.
- Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc., especificar los conceptos aplicables), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

- n. El capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.
- o. La utilidad integral la componen la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral de 2014 y 2013, se expresa en pesos históricos modificados.
- p. Los ingresos por primas de daños se reconocen en resultados en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro, si existieran.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados conforme se devengan.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el momento en que la Institución tiene conocimiento de los mismos.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

- q. Las primas anticipadas son aquéllas cuya vigencia inicia en el siguiente ejercicio a aquél en el que se emite. Dichas primas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la institución no emitió primas anticipadas.
- r. La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2014 y 2013.

La utilidad (pérdida) por acción diluida es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. A la fecha no existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas. La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria de 2014 se expresa en pesos.

- s. Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF), a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

Nota 4 - Estimaciones contables

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación.

- Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen ciertas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta:

- a. La Institución reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales que considera probable deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad causado y/o diferido del ejercicio.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

- b. La Institución reconoce ISR diferido activo, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro y existen posibilidades de realizar dicho activo. Las principales premisas ocupadas para la preparación de las proyecciones financieras y fiscales son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de crecimiento neto	10%	10%
Tasa de inflación	3.6%	3.6%
Tasa de interés	4.0%	4.0%
Tasas de impuestos	30%	30%

La tasa de crecimiento neto, incluye el incremento en las primas emitidas, en la siniestralidad relativa y en los costos operativos y administrativos, basado en la experiencia de años pasados y en los presupuestos de crecimiento de la Institución. Cualquier cambio en las premisas consideradas por la Institución, podrían modificar sus proyecciones financieras y fiscales; sin embargo, se consideran que la base del impuesto del ISR es sustancialmente mayor a la del IETU.

- Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos afectaría el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Las principales premisas utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	8.00%	8.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Retorno esperado de los activos	-%	-
Incremento futuro en salarios	5.00%	5.00%
Incremento futuro en el beneficio por pensiones	5.00%	5.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 15 años.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

	<u>Cambio en la premisa</u>	<u>Impacto en el pasivo reconocido</u>
Tasa de descuento	Aumento/disminución del 0.5%	Aum/dism del -6.61%/7.18%
Tasa de inflación	Aumento/disminución del 0.5%	Aum/dism del 0.38%/-0.35%
Incremento futuro en salarios	Aumento/disminución del 0.5%	Aum/dism del 6.90%/-6.40%

- Reservas técnicas

Para la determinación de las reservas técnicas se utilizan estimaciones actuariales determinadas por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación. Las principales premisas utilizadas para dichos cálculos son:

	<u>Cambio en la premisa</u>	<u>Impacto en el pasivo reconocido</u>
Tasa de siniestralidad	Aumento/disminución del 0.5%	Aumento/disminución del 0.0%

Nota 5 - Inversiones en valores

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>			
TÍTULOS DE DEUDA			
Inversiones en valores gubernamentales:			
Para financiar la operación	<u>\$62,346,701</u>	<u>\$ (20,257)</u>	<u>\$ 27,908</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>			
TÍTULOS DE DEUDA			
Inversiones en valores gubernamentales:			
Para financiar la operación	<u>\$61,921,814</u>	<u>\$ 151,200</u>	<u>\$345,078</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda para financiar la operación es de 182 días y 0.50 años en 2014 a corto plazo (153 días y 0.43 años en 2013 a corto y largo plazo), respectivamente.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 6 - Deudores por primas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de deudores por primas se integra por pólizas emitidas que corresponden exclusivamente al ramo de automóviles.

Nota 7 - Otros activos

a. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de depreciación (%)
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 538,369	\$ 518,114	10%
Equipo de transporte	1,526,554	238,448	25%
Equipo de cómputo	<u>10,162,907</u>	<u>2,566,657</u>	30%
	12,227,830	3,323,219	
Depreciación acumulada	<u>(1,984,260)</u>	<u>(1,490,062)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$10,243,570</u>	<u>\$ 1,833,157</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-d, ascendió a \$1,453,411 y \$463,820, respectivamente.

b. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos amortizables se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de depreciación (%)
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Gastos de instalación	\$ 626,805	\$ 626,805	10%
Gastos de implementación de sistemas y licencias	<u>3,047,082</u>	<u>3,047,082</u>	30%
	3,673,887	3,673,887	
Amortización	<u>(1,193,737)</u>	<u>(826,348)</u>	
Total	<u>\$ 2,480,150</u>	<u>\$ 2,847,539</u>	

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de gastos de instalación, gastos de licencias e implementación de sistemas, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-d, ascendió a \$367,389 y \$281,309, respectivamente.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros activos diversos se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario de salvamentos	\$ 2,696,529	\$ 5,406,894
Impuesto sobre la renta diferido	27,912,355	13,304,234
Otros	<u>1,059,077</u>	<u>252,948</u>
Total	<u>\$ 31,667,961</u>	<u>\$ 18,964,076</u>

Nota 8 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no mantenía saldos pendientes con partes relacionadas.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:		
Servicios administrativos prestados (a)	\$ 2,500,000	\$ -
Venta de activos fijos (f)	45,934	705,266
Primas de seguros (g)	-	22,886
Primas de seguros (i)	<u>-</u>	<u>72,168</u>
Egresos:		
Servicios administrativos recibidos (b)	\$ -	\$ 250,000
Primas de seguros de vida (c)	-	1,400,581
Renta de software (d)	711,797	1,423,593
Rentas causadas (e)	-	460,924
Activos fijos (f)	8,000,000	174,909
Préstamos (h)	<u>-</u>	<u>979,411</u>

- a) La Compañía prestó servicios profesionales y de personal de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.
- b) La Compañía recibió servicios profesionales y de personal de Servicios Valores Operativos Monterrey, S. A. de C. V.
- c) La Compañía utilizó servicios de seguros de vida de Primero Seguros Vida, S. A. de C. V.
- d) La Compañía renta software a Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.
- e) La Compañía subarrenda oficinas a Primero Fianzas, S. A. de C. V.
- f) La Compañía realizó compra-venta de activos fijos a Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

- g) La Compañía prestó servicios de primas de automóviles a Primero Seguros Vida , S. A. de C. V.
- h) La Compañía realizó pagos de servicios al personal de Primero Seguros Vida , S. A. de C. V.
- i) La Compañía prestó servicios de primas de automóviles a Primero Fianzas S.A de C.V.

Nota 9 - Análisis de reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas al 31 diciembre 2014 y 2013:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2013</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>
De Riesgo en Curso Daños	\$ 69,776,921	(\$ 9,935,786)	\$ 59,841,135	(\$ 8,841,728)	\$ 50,999,407
De Obligaciones Contractuales Por siniestros y vencimientos Por siniestros ocurridos y no reportados	12,259,684	3,856,672	16,116,356	9,637,403	25,753,759
Por primas en depósito	398,580	(332,324)	66,256	413,011	479,267
	1,074,265	638,692	1,712,957	(1,308,481)	404,476
De Previsión Riesgos Catastróficos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,713</u>	<u>3,713</u>
Total	<u>\$ 83,509,450</u>	<u>(\$ 5,772,746)</u>	<u>\$ 77,736,704</u>	<u>(\$ 96,082)</u>	<u>\$ 77,640,622</u>

Nota 10 - Capital contable

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó el 20 de marzo de 2014 incrementar el capital social en su parte variable en \$1,000,000 con aportaciones en efectivo, a través de la emisión de 1,000,000 nuevas acciones de la Serie A1.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el 30 de abril de 2014 absorber pérdidas de ejercicios anteriores en \$23,437,901, sobre la parte variable del capital social.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el 27 de junio de 2014 incrementar el capital social en su parte variable en \$22,000,000 con aportaciones en efectivo, a través de la emisión de 22,000,000 nuevas acciones de la Serie A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el 19 de agosto de 2014 incrementar el capital social en su parte variable en \$16,000,000 con aportaciones en efectivo, a través de la emisión de 16,000,000 nuevas acciones de la Serie A1.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el 30 de septiembre de 2014 incrementar el capital social en su parte variable en \$3,000,000 con aportaciones en efectivo, a través de la emisión de 3,000,000 nuevas acciones de la Serie A1.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el 15 de octubre de 2014 incrementar el capital social en su parte variable en \$1,500,000 con aportaciones en efectivo, a través de la emisión de 1,500,000 nuevas acciones de la Serie A1.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el 19 de noviembre de 2014 incrementar el capital social en su parte variable en \$11,000,000 con aportaciones en efectivo, a través de la emisión de 11,000,000 nuevas acciones de la Serie A1.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el 12 de diciembre de 2014 incrementar el capital social en su parte variable en \$14,000,000 con aportaciones en efectivo, a través de la emisión de 14,000,000 nuevas acciones de la Serie A1.

Después de los movimientos anteriores, el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 se integra como sigue:

<u>Numero de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
47,000,000	Seria "A", representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 47,000,000
<u>57,041,384</u>	Serie "A1", representativas del capital variable	<u>57,041,384</u>
<u>104,041,384</u>	Capital social	<u>\$104,041,384</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la sociedad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2014 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, y está adecuadamente cubierto.

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Daños	<u>\$43,106,545</u>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

En octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entro en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Nota 11 - Impuestos sobre la renta (ISR) y empresarial a tasa única (IETU)

Ley del Impuesto sobre la Renta

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante el mes de octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR), que entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos.
- ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

- iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN.
- iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía tasas del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía determinó una pérdida fiscal de \$52,591,491 y \$5,099,092, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal del año.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Compañía en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

ISR diferido	<u>\$14,608,120</u>	<u>\$ 1,287,508</u>
--------------	---------------------	---------------------

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR del ejercicio se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) antes de impuesto a la utilidad	(\$58,708,650)	(\$18,947,589)
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	(17,612,595)	(5,684,277)
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	2,788,050	3,361,956
Ajuste anual por inflación	(127,427)	(349,472)
Pérdidas fiscales por amortizar	343,852	1,570,418
Otras partidas	<u>-</u>	<u>(186,133)</u>
ISR a la tasa efectiva	<u>(\$14,608,120)</u>	<u>(\$1,287,508)</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>24%</u>	<u>7%</u>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valuación neta	(\$ 20,578)	(\$ 151,200)
Mobiliario y equipo	61,130	117,880
Agentes y ajustadores (comisiones)	-2,475,763	7,684,429
Pasivos acumulados	-3,822,847	2,708,178
Recargos y derechos sobre pólizas cobradas	1,287,400	1,405,866
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>85,173,786</u>	<u>32,582,295</u>
Neto	92,841,182	44,347,448
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$27,852,355</u>	<u>\$13,304,234</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene pérdidas fiscales por amortizar, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caducan como se muestra a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2009	\$ 2,788,137	2019
2010	18,220,536	2020
2011	6,338,894	2021
2013	5,234,728	2023
2014	<u>52,591,491</u>	2024
	<u>\$85,173,786</u>	

Nota 12 - Administración de riesgos

En materia de Administración Integral de Riesgos, la Institución llevó a cabo una auditoría externa para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodología aplicados en los sistemas para el análisis de riesgos.

El informe resultante se presentó al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración (Consejo), y una vez aprobados por éstos se entregó a la Comisión durante el mes de septiembre de 2014.

La Institución cuenta con un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es supervisar la administración de riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la ejecución de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo. Asimismo, cuenta un Manual de Administración Integral de Riesgos (Manual), que contiene los objetivos, políticas, procedimientos, límites de exposición al riesgo y metodología para identificar, medir y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal.

La Compañía revisa su exposición a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, a través del apoyo de un asesor externo y de un conjunto de procedimientos de control que incluyen la revisión mensual de la composición del portafolio de inversiones y la de sus contrapartes.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

A continuación se resume la metodología, los límites de exposición autorizados por el Consejo de Administración y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio:

Metodología	Límites de exposición de riesgos autorizados por el Consejo	Resultados
<p>Riesgo de mercado: Se mide a través del cálculo de Valor en Riesgo (VaR) mediante la metodología de modelo paramétrico con una std a 22 días VaR y RaR al 97.5% y al 99.0% de confianza, respectivamente; asimismo, realiza una simulación Montecarlo 5000 simulaciones aleatorias para obtener VaR y RaR al 97.5% y 99.0% con h=22 días y una simulación histórica aplicable a la parte del portafolio de inversiones valuada para financiar la operación, así como las operaciones de reporto con 700 simulaciones de rendimientos diarios. En adición, se consideran pruebas de sensibilidad y escenarios de estrés para evaluar el comportamiento del riesgo ante cambios extremos en los factores de riesgo, así como pruebas de backtesting para estimar la funcionalidad del modelo.</p>	<p>El Comité de Riesgos en su sesión del mes de abril del 2014 presentó una propuesta para el establecimiento del límite de riesgos de mercado. Dicha propuesta fue aceptada por el Comité y por los miembros del Consejo. Dichos límites siguen vigentes a la fecha.</p> <p>VaR de mercado del portafolio: 0.18%</p>	<p>VaR de mercado del portafolio al cierre del .033%</p>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Metodología	Límites de exposición de riesgos autorizados por el Consejo	Resultados
<p>Riesgo de crédito: Se determina la pérdida esperada de las emisiones, estimada en función de la calificación crediticia y sus probabilidades de incumplimiento.</p>	<p>En la reunión del mes de marzo del 2013, el Comité de Riesgos propuso a sus miembros el establecimiento de un límite individual para la evaluación de este rubro mismo que fue aprobado en 0.30%. Dicho límite fue presentado al Consejo y aprobado por el mismo en su reunión del primer trimestre del 2013 y sigue vigente a la fecha.</p>	<p>Riesgo de crédito al cierre del 2014: 0.000%</p>
<p>Riesgo de liquidez: Se determina como mínimo interno, un monto de liquidez del 10% adicional al requerido por la Comisión, la cual establece que se consideran líquidos aquellos activos cuya amortización, redención o vencimiento sea menor a un año, así como las acciones de alta bursatilidad, la parte de los cupones devengados y por devengar del cupón vigente de inversiones a largo plazo, y los cupones por devengar con fecha de corte menor o igual a un año calendario de instrumentos a largo plazo, adicional a otros activos no financieros considerados de corto plazo.</p>	<p>En la reunión del mes de marzo del 2013 el Comité de Riesgos propuso a sus miembros el establecimiento de un límite individual para la evaluación de este rubro mismo que fue aprobado en 0.31%. Dicho límite fue presentado al Consejo y aprobado por el mismo en su reunión del último trimestre del 2012 y sigue vigente a la fecha.</p>	<p>Riesgo de crédito al cierre del 2013: 0.017%</p>
<p>Riesgo operativo: Se planea elaborar manuales con lineamientos para preparación para cualquier desastre, detección y ejecución del plan y recuperación y puesta en marcha de la operación normal.</p>	<p>Actualmente la Compañía vigila el riesgo o la posibilidad de catástrofes que pudieran poner en riesgo la operación de la Compañía elaborando planes de acción para determinadas tareas.</p>	<p>Bajo</p>
<p>Riesgo legal: La Compañía lleva a cabo la vigilancia de las reclamaciones y asuntos en litigio y da seguimiento a aquellos que se consideran de atención especial.</p>	<p>Evalúa la información existente de juicios o procedimientos administrativos en curso, multas impuestas a la Institución, monto en riesgo y expectativa del abogado/consultor acerca de la posibilidad de una resolución desfavorable.</p>	<p>Bajo</p>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 13 - Comisiones contingentes

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros de daños (automóviles), como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada con base en el Índice General de Conservación	\$ 1,142,144	\$ 2,428,642
Premio a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas	<u>1,142,145</u>	<u>1,782,090</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 2,284,289</u>	<u>\$ 4,210,732</u>

Nota 14 - Compromisos

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de los edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requieren el pago de una renta anual.

Los pagos futuros mínimos a que está obligada anualmente la Compañía por estos contratos, ascienden a \$1,862,954 y el importe de las rentas por los próximos 3 años a \$2,572,882.

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el INPC.

El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$2,147,166 y \$1,460,879, respectivamente.

Nota 16 – Nueva Ley de Instituciones de Seguros

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación destacan las siguientes:

- a. El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros, a través de:
 - La creación de las áreas de Unidad de administración integral de riesgos, Contraloría interna, Auditoría interna y Actuaría.
 - La creación y/o fortalecimiento de los Comités de inversiones, de reaseguro, de riesgos, de suscripción y de comunicación y control.
 - El robustecimiento de la estructura y responsabilidad del Consejo de Administración.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

-
- b. La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia, mediante:
 - El desarrollo de políticas adecuadas en la selección y suscripción de seguros, así como en la dispersión y operaciones de cesión en reaseguradores.
 - La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a diversos riesgos, incluyendo los financieros, de crédito, operativos y legales.

La determinación de supuestos y recursos patrimoniales para hacer frente a situaciones excepcionales, que pongan en riesgo la solvencia o estabilidad, derivadas de la operación particular o de las condiciones de mercado.

- c. Establece la revelación en notas a los estados financieros de los siguientes puntos:
 - Nivel de suficiencia de fondos propios admisibles que cubran el requerimiento de solvencia.
 - Nivel de riesgo, conforme su calificación crediticia.

La Administración de la Institución está en el proceso de evaluar las disposiciones contenidas en la nueva Ley, así como en la regulación complementaria relativa, se encuentran proporcionando a la Comisión la información relacionada con el avance de la implementación de estas nuevas disposiciones y se encuentra participando en los Comités formados por el sector asegurador para evaluar el impacto de la adopción de estas nuevas disposiciones.

Asimismo el sector asegurador y afianzador se encuentra trabajando en conjunto con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en la revisión de la regulación secundaria que entrará en vigor junto con la Ley mencionada. La Institución se encuentra evaluando los posibles impactos que tendrá la entrada en vigor de esta nueva ley en su información financiera.

Nota 17 - Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen una serie de NIF e INIF que el CINIF emitió durante 2012, 2013 y 2014, las cuales entran en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

2018:

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas para el reconocimiento contable de las provisiones dentro de los estados financieros de las entidades, así como las normas para revelar en los estados financieros los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos. Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Adicionalmente se actualizó la terminología utilizada en todo el planteamiento normativo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar”.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar”.

2016:

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

Mejoras a las NIF 2015:

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se incluyó una guía para identificar a las entidades de inversión y ayudar a entender su actividad primaria y sus características principales, con el fin de apoyar a concluir si existe o no control en cada situación específica, que derive en la necesidad o no de que dichas entidades de inversión consoliden sus estados financieros.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

Adrian Mauricio Hernández Cerón
Director General

José Manuel Muro Hernández
Subdirector de Administración y Finanzas